



**INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL SUPERVISOR EN LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**

INFORME PARCIAL (SEMANAL) 30 FINAL

PERIODO DE: 06 DE SEPTIEMBRE A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO No. : 131 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN : No. IP 013 de 2022

OBJETO : Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)".

LOCALIZACIÓN : Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

VALOR INICIAL : \$59.800.000 (Cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos)

REDUCCIÓN R.P. No. 87922 : \$ 5.999.868 (Cinco millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y ocho pesos)

VALOR ADICIÓN : \$ 43.588.442 (Cuarenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos)

VALOR FINAL : \$ 97.388.574 (Noventa y siete millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro mil pesos)

PLAZO INICIAL : Hasta 31 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIO : 8 de septiembre de 2022

SUSPENSIÓN No 1 : 8 de diciembre de 2023

REINICIO No 1 : 16 de febrero de 2023

SUSPENSIÓN No 2 : 3 de marzo de 2023

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

REINICIO No 2	: 31 de mayo de 2023
PRORROGA No. 1	: 156 días
TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	:11 de noviembre de 2023
CONSULTOR INTERVENTORÍA	: BRV Ingeniería y planeación SAS
CONTRATISTA	: CONSORCIO JMS-C, conformado por JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC (70%) Y JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA (30%)
CONTRATO No.	: 147 DE 2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Concurso de méritos
PROCESO DE CONTRATACIÓN	: No. 07 de 2022
OBJETO	: Realizar los estudios y diseños para las sedes judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
LOCALIZACIÓN	Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
VALOR	: \$1.204.764.898 (Mil doscientos cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos)
PLAZO INICIAL	: Hasta 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	: 8 de septiembre de 2022
SUSPENSIÓN No 1	: 8 de diciembre de 2023
REINICIO No 1	: 16 de febrero de 2023
SUSPENSIÓN No 2	: 3 de marzo de 2023
REINICIO No 2	: 31 de mayo de 2023
PRORROGA No. 1	: 156 días
TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	:11 de noviembre de 2023

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

El presente informe semanal, pertenece a la semana número 30, dicha semana está comprendida entre el 06 de septiembre al 12 de septiembre de 2023.

A continuación, se relacionan las actividades y oficios enviados por la **consultoría** en el avance de la semana No. 30:

- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-316-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE OROCUÉ (CASANARE).
- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-317-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE LA PRIMAVERA (VICHADA).
- El 05/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-318-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE BARRANCOMINAS (GUAINÍA).
- El 06/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-319-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la
-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-297 y BRV-INT-CSJ-259-2023. TOMO 4. TOPOGRAFIA SEDE OROCUÉ (CASANARE).
- El 06/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-320-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-290 y BRV-INT-CSJ-257-2023. TOMO 4. TOPOGRAFIA SEDE BOLÍVAR (CAUCA).
- El 07/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-321-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-296 y BRV-INT-CSJ-258-2023. TOMO 4. TOPOGRAFIA SEDE CONCORDIA (MAGDALENA).

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

- El 07/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-322-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, remite TOMO 20. CATASTRAL SEDE BARANCOMINAS (GUAINÍA).
- El 08/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-323-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, remite INFORME MENSUAL No 7 DE CONSULTORIA.
- El 09/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-324-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-291. INFORME DE GEOFÍSICA Y SUELOS. SEDE CONCORDIA (MAGDALENA), V1.
- El 09/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-325-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-293 y BRV-INT-CSJ-263-2023. INFORME DE GEOFÍSICA Y SUELOS. SEDE OROCUÉ (CASANARE), V1.
- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-326-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, atención a comunicado DEAJUIFO23-353. PLAN DE CONTINGENCIA.
- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-327-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO SEDE OROCUÉ, con atención a observaciones de forma según DEAJUIFO23-2020 y BRV-INT-CSJ-274-2023.
- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-328-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia al -CSJ, COMPONENTE PRESUPUESTAL DIAGNÓSTICO DE ARQUITECTURA. SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.
- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-329-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, COMPONENTE PRESUPUESTAL CONEXIÓN A SISTEMA PLUVIAL Y SANITARIO, SEDE ZIPAQUIRÁ, V0.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-330-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, REMISIÓN TOMO 6. ESTRUCTURAL SEDE BOLÍVAR (CAUCA), V0.
- El 11/09/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-331-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ, SOLICITUD DE INCORPORACION DE NUEVOS PROFESIONALES.

A continuación, se relacionan las actividades contractuales y oficios enviados por la **interventoría**, en el avance de la semana No. 30 del contrato:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-301-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-302-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

1.2. GARANTÍAS

INTERVENTORÍA:

- La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexo 0 conforme al contrato, fue cargada en la plataforma SECOP II el 8/08/2022 y rechazada en SECOP II por parte de la entidad debido a ajustes que se debían hacer a esta. Una vez realizados los ajustes y diferentes verificaciones, se aprobó en el SECOP II el día 25/08/2022.
- La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexos 1,2 y 3 al acta de inicio, fue cargada a la plataforma SECOP II el 26/09/2022 y aprobada en SECOP II el 04/10/2022.
- La póliza correspondiente al reinicio 1 fue cargada por la interventoría el 22/02/2023 y fue aprobada en SECOP II el 09/03/2023.
- La póliza correspondiente al reinicio 2 fue cargada al SECOP II el día 21 de junio de 2023 y después de ser revisada por parte de la entidad fue aprobada el 14 de julio de 2023.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Tabla No. 1 garantías de la interventoría conforme al acta de suspensión 2, reinicio 2 y modificación 1

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 14/07/2022			
No Póliza	62-44-101016046		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/11/2023	\$ 8.970.000.00
Calidad del servicio	11/03/2023	11/03/2028	\$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/03/2026	\$ 8.970.000.00

CONSULTORÍA:

- La póliza 14-44-101160700 de Seguros del Estado S.A Anexo 0 conforme al contrato, fue cargada a la plataforma SECOP II el 22/08/2022 y aprobada en SECOP II el 24/08/2022 por parte de la entidad.
- La actualización de la póliza conforme al acta de inicio se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 05/10/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-060-2022, nuevamente se carga anexos 1 y 2 de la póliza al SECOP II con las indicaciones dadas por la entidad aún están pendiente de aprobación en la plataforma.
- La actualización de póliza con relación al reinicio 1 se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 21/02/2023 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-161-2023, y con aprobación por parte del CSJ.
- Una vez suplido los requerimientos de la Entidad, la Póliza No. 14-44-101160700 fue aprobada por el CSJ.
- Por condiciones del contrato se genera suspensión No 2 el 3 de marzo de 2023 y se reinicia el 31 de mayo de 2023, se prorroga el contrato evento aprobado en SECOP II el 5 de Junio de 2023 Anexo 8, por lo que se procede a la actualización de póliza y mediante comunicado CEGG-CON-147-52-213-2023 del 6 de Junio de 2023 se remite a interventoría y la entidad las pólizas y de lo cual el 20 de junio, la entidad hace observaciones y se procede a traslado de las mismas ante la aseguradora y el 29 de junio de 2023, se remite por correo electrónico a la entidad de la Dra. María Alejandra Montoya la póliza ajustada para revisión y aprobación para proceder a ser cargada a la plataforma, se carga la respectiva póliza y es aprobada por la entidad el 10 de Julio de 2023, quedando atendido por parte del consultor lo correspondiente a pólizas en su anexo 9.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Tabla No. 2 garantías de la consultoría conforme al reinicio

GARANTÍAS <u>ACTUALIZADAS</u>			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS y MODIFICACIONES			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
Anexo	9		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/05/2024	\$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08/09/2022	11/05/2024	\$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/11/2026	\$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	11/11/2023	11/11/2028	\$ 301.191.224.50

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

En el siguiente cuadro se presenta el avance del contrato concurrida la semana número 30, en el cuadro se discrimina el avance para cada 1 de las sedes que se piensan diseñar:

Tabla No.3 Avance físico programado y ejecutado

AVANCE FÍSICO ACUMULADO							
SEMANA No 30							
PERIODO DE 06 A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023							
GENERALIDADES			AVANCE FÍSICO ACUMULADO PROGRAMADO		AVANCE FÍSICO ACUMULADO EJECUTADO		AVANCE Y/O ATRASO
SEDE	VALOR/SEDE	PESO DE TOTAL (%)	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL PROGRAMADO	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL EJECUTADO	
PRIMAVERA	\$ 39.000.000,00	4,96%	80,29%	3,99%	80,37%	3,99%	0,08%
CONCORDIA	\$ 39.000.000,00	4,96%	80,29%	3,99%	80,37%	3,99%	0,08%
BARRANCOMINAS	\$ 39.000.000,00	4,96%	80,29%	3,99%	80,37%	3,99%	0,08%
OROCUÉ	\$ 111.750.000,00	14,22%	80,29%	11,42%	80,37%	11,43%	0,08%
BOLIVAR	\$ 130.500.000,00	16,61%	80,29%	13,33%	80,37%	13,35%	0,08%
ZIPA VULN	\$ 199.393.526,07	25,38%	82,21%	20,86%	82,00%	20,81%	-0,21%
NEIVA	\$ 49.407.082,45	6,29%	100,00%	6,29%	100,00%	6,29%	0,00%
ZIPA DIAG	\$ 177.716.838,36	22,62%	89,75%	20,30%	90,08%	20,37%	0,33%
TOTAL	\$ 785.767.446,88	100,00%		84,16%		84,21%	0,06%

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

El avance del contrato de consultoría físico total programado como lo describe la anterior tabla corresponde al 84,16% en la semana número 30 de trabajo, aun así, hasta el corte de la semana 30 se ha ejecutado un avance total de 84,21%, lo que genera un valor de avance positivo de 0,06%.

Como se observa para todas las sedes después de las prórrogas efectuadas los contratos ajustaron sus fechas de avance encontrándose hasta la fecha de este informe al día e incluso con un avance ejecutado superior al programado.

En el **anexo No. 1** del presente informe se muestra el cronograma actualizado aprobado por la **interventoría** que sirve como base para la elaboración de la **Tabla No. 3 Avance físico programado y ejecutado**.

Avance Físico. Contrato 147/2022:

Se presenta a continuación el análisis resumido efectuado para la determinación del avance físico de cada una de las sedes, así como el avance integral total del contrato.

Criterios para evaluación:

Teniendo en cuenta el número de sedes, así como de los entregables en cada una de las mismas, para la determinación de los avances físicos se definieron los siguientes criterios:

- Para cada sede se asigna un porcentaje (%) en peso de cada componente estableció en el Anexo Técnico de Entregables.
- Con lo anterior y el cronograma de ejecución del contrato, se establecen los avances físicos programados de cada actividad.
- Para la determinación del avance ejecutado de actividad para cada sede se asigna un porcentaje de acuerdo con el avance real estimado por el mismo CONSORCIO JMS-C.
- Para la determinación del avance integral, se estima el peso de cada sede en particular del contrato.

Peso en % de entregables para cada sede:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de las sedes de la Primavera, Concordia, Barrancominas, Orocué y Bolívar; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

PESO (%) POR COMPONENTE						
ÍTEM	ACTIVIDADES	SEDES				
		LA PRIMAVERA	CONCORDIA	BARRANCOMINAS	OROCUÉ	BOLÍVAR
		PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)
1	ASPECTOS GENERALES	1%	1%	1%	1%	1%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	6%	6%	6%	6%	6%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	8%	8%	8%	8%	8%
4	TOPOGRAFÍA	6%	6%	6%	6%	6%
5	ARQUITECTÓNICO	12%	12%	12%	12%	12%
5,3	Esquema Básico Arquitectónico					
5,4	Anteproyecto Arquitectónico					
5,5	Diseño Arquitectónico					
5,6	Mobiliario					
5,7	Señalización					
5,8	Paisajismo					
6	ESTRUCTURAL	10%	10%	10%	10%	10%
7	HIDROSANITARIO	5%	5%	5%	5%	5%
8	ELÉCTRICO	6%	6%	6%	6%	6%
9	AÍRE ACONDICIONADO	4%	4%	4%	4%	4%
10	AMBIENTAL	3%	3%	3%	3%	3%
11	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	4%	4%	4%	4%	4%
12	SEGURIDAD Y CONTROL	3%	3%	3%	3%	3%
13	TRANSPORTE VERTICAL	3%	3%	3%	3%	3%
14	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	10%	10%	10%	10%	10%
15	PRESUPUESTO	4%	4%	4%	4%	4%
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4%	4%	4%	4%	4%
17	LICENCIAS Y PERMISOS					
18	MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO	3%	3%	3%	3%	3%

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

19	INFORMACIÓN CATASTRAL	5%	5%	5%	5%	5%
20	BIM	3%	3%	3%	3%	3%
		100%	100%	100%	100%	100%

Peso en % de entregables para sede ZIPAQUIRÁ. VULNERABILIDAD:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto a la vulnerabilidad del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

ÍTEM	ACTIVIDADES	PESO (%)
0	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	100%
1	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA EXISTENTE (REFERENCIADA DE DOCUMENTO SOPORTE TÉCNICO CONTRACTUAL)	1,00%
2	VISITAS TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO OBRA EXISTENTE	1,00%
3	ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN EXISTENTE E INFORMES DE REVISIÓN	5,00%
3,1	Análisis y diagnóstico de Estudio de Patología de la Sociedad Colombiana de Ingenieros	
3,2	Análisis de estudios de suelos realizados	
3,3	Análisis de la información referente a diseños estructurales realizados	
4	VERIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL	4,00%
5	PATOLOGÍA ESTRUCTURAL (ADICIONAL)	
5,1	Definición de programa de ensayos	1%
5,2	Metodología de ensayos y programación general de actividades	3%
5,3	Ejecución de ensayos	7%
5,4	Ensayos de laboratorios y resultados	5%
5,5	Análisis de Resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	7%
6	ESTUDIO DE SUELOS	
6,2	Análisis de la información secundaria	2%
6,2	Definición de programada y metodología	3%
6,3	Trabajos de campo y toma de muestras (Perforaciones, líneas sísmicas)	14%
6,4	Ensayos de laboratorio	8%
6,5	Estudio de suelos y recomendaciones	7%
7	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	7%
7,1	Memorias	
7,2	Planos	
8	ALTERNATIVAS DE REFORZAMIENTO	1%
8,1	Alternativa 1	
7,2	Alternativa 2	
7,3	Alternativa 3	
9	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	15%
8,2	Memorias	
8,3	Planos	
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REFORZAMIENTO	2,50%
11	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	2,50%
12	PRESUPUESTO DETALLADO POR CAPITULO POR PISOS, CANTIDAD DE OBRA	2,00%
13	TRÁMITE DE LICENCIA	2,00%

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Peso en % de entregables para sede ZIPAQUIRÁ. DIAGNÓSTICO:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto al diagnóstico del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

1	ASPECTOS GENERALES	0,50%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	3,50%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	2,00%
	Exploración e campo	
3,1	Ensayos y Resultados	
3,2	Geofísica	
3,3	Geotecnia	
3,4	Sísmica	
4	TOPOGRAFÍA	2,00%
4,1	Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	
4,2	Levantamiento topográfico detallado de franja para las redes de conexión. Cumpliendo con los requerimientos y especificaciones de la E.A.A.Z E.S.P. (Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá)	
5	ESTRUCTURAL	1,50%
5,1	Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación	
6	HIDROSANITARIO	
6,1	Definición de alternativas	0,50%
6,2	Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas	1,50%
6,3	Planos instalaciones de Aguas Lluvias externas	1,50%
7	FIBRA ÓPTICA	1,50%
	Memoria técnica y planimetría para la conexión de fibra óptica	
8	AMBIENTAL	2,00%
8,1	Riesgos ambientales	
8,2	Informe de Arborización existente	
9	PRESUPUESTO	2,50%
	Presupuesto	
10	MANUAL DE ESPECIFICACIONES	2,50%
	Especificaciones de Obra	
11	LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES	1,50%
	1. - Licencia de Construcción y/o permiso de intervención de espacio público y/o certificado de habitabilidad y/o certificado de bomberos, u otros permisos, licencias o autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de la Sede Judicial.	
	2. - Certificado de disponibilidad y/o factibilidad de servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.	
	3. - Trámites relacionados con la obtención de la conexión definitiva de los servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado).	
	4. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra, en caso de que se requiera.	
	5. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.	
	6. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.	
12	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

12,1	DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICO	1,00%
12,2	DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE REDES ELÉCTRICAS	1,00%
12,3	DIAGNÓSTICO HIDROSANITARIO	1,00%
12,4	DIAGNÓSTICO SISTEMA CONTRAINCENDIOS	1,00%
13	PRUEBAS (ADICIONAL) - PRUEBAS E INFORMES	
13,1	SISTEMA HIDROSANITARIO	
13,1,1	Pruebas red de suministro de agua potable	3,00%
13,1,2	Pruebas de sistema sanitario	3,00%
13,1,3	Pruebas sistema de aguas lluvias	2,00%
13,1,4	Pruebas sistema bombeo	3,00%
13,2	SISTEMA CONTRAINCENDIOS	
13,2,1	Pruebas redes sistema Contra incendios	8,00%
13,2,2	Pruebas sistema bombeo	7,00%
13,3	SISTEMA ELÉCTRICO	
13,3,1	Diagnóstico y pruebas de Planta Eléctrica SDEC DE 310KW de emergencia	15,00%
13,3,2	Pruebas redes eléctricas, voz y datos	25,00%
14	TRABAJOS EN ALTURA	
14,1	1. Propuesta técnica de trabajos en altura para la limpieza de fachadas.	1,00%
14,2	2. Propuesta técnica de trabajos en altura para retiro de casetones actualmente instalados.	1,00%
15	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	
15,1	Solicitud de Plan de manejo de tráfico (PMT)	1,00%
16	INFORMACIÓN CATASTRAL	
16,1	Diagnóstico Catastral	2,00%
16,2	Trámites saneamiento.	2,00%

Los porcentajes de avance físico en el periodo del contrato de **interventoría** son iguales a los del contrato de consultoría ya que los dos contratos van ligados y llevan el mismo avance de la siguiente manera:

Contrato 147 de 2022 Estudios y diseños:

Avance Físico Programado 84,16%

Avance Ejecutado físico 84,21%

Contrato 131 de 2022 Interventoría:

Avance Físico Programado 84,16%

Avance Ejecutado físico 84,21%

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Avance sedes de Barrancominas, Bolívar, Concordia, la primavera y Orocué:

 <div>Ramo Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</div>			<div>Ramo Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial</div>				
AVANCE ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 1 CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							
Periodo de corte		Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF					
Semana 30 del 06 de septiembre al 12 de septiembre del año 2023		Sin aval de interventoría					
		Avalado por interventoría y aceptado por UIF.					
		Sin presentar por consultor					
		Revisión interventoría					
Entregables			Sedes				
N°	Tomos	Capítulos	Barrancominas (Guainía)	Bolívar (Cauca)	Concordia (Magdalena)	La Primavera (Vichada)	Orocué (Casanare)
1	Aspectos generales	Información general del contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobó el plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobó el plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobó el plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobó el plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobó el plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
2	Informe base preliminar		Mediante oficio BRV-INT-CSJ-242-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval interventoría, mediante oficio No. DEAJUIF023-271 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad aprobó el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-234-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIF023-263 enviado el 07 de julio de 2023 la entidad aprobó el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-239-2023 enviado el 11 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIF023-272 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad aprobó el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-243-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIF023-273 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad aprobó el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-240-2023 enviado el 11 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIF023-274 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad aprobó el aval.
3	Geofísica y suelos	Constantes elásticas	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-261-2023 enviado el 24 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de Geofísica y Suelos enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-261-2023 del 31 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-261-2023 enviado el 14 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de Geofísica y Suelos enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-256-2023 del 15 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-262-2023 enviado el 14 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de Geofísica y Suelos enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-255-2023 del 14 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-264-2023 enviado el 14 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de Geofísica y Suelos enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-260-2023 del 26 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-263-2023 enviado el 14 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de Geofísica y Suelos enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-246-2023 del 07 de julio de 2023.
4	Topografía	Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-300-2023 enviado el 05 de septiembre de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-239-2023 del 26 de agosto de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-257-2023 enviado el 03 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-241-2023 del 03 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-258-2023 enviado el 03 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-244-2023 del 04 de julio de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-260-2023 enviado el 11 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-263-2023 del 01 de agosto de 2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-259-2023 enviado el 03 de agosto de 2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico enviado por el consultor mediante oficio CEGG-CON-147-52-245-2023 del 05 de julio de 2023.
		Levantamiento topográfico geo referenciado (exterior lote)					
5	Arquitectónico	Memoria Técnica arquitectónica	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).
		Diseño arquitectónico	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dio el Aval al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dio el Aval al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dio el Aval al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dio el Aval al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dio el Aval al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).
		Diseño Mobiliario	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envió al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envió al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envió al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envió al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envió al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a diseñar.
		Señalización	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-226-2023 se envió a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-231-2023 se envió a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-224-2023 se envió a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-225-2023 se envió a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de la Primavera (Vichada) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-223-2023 se envió a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Orocué (Casanare) Versión 1.
		Paisajismo	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-286-2023 del 23/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectónico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-286-2023 del 19/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-275-2023 del 23/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectónico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-285-2023 del 18/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-273-2023 del 18/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectónico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-275-2023 del 08/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-277-2023 del 23/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectónico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-287-2023 del 22/08/2023.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-274-2023 del 22/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al levantamiento arquitectónico entregado bajo radicado No. CEGG-CON-147-52-277-2023 del 10/08/2023.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

13	Transporte vertical	Memoria técnica		Mediante oficio BRV-INT-CSJ-231-2023 del 30/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Bolívar (Cauca) - Versión 0.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-232-2023 del 30/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al Informe de Transporte Vertical Sede Concordia (Magdalena) - Versión 0.		
20	Información catastral	Diagnóstico Catastral			Mediante oficio BRV-INT-CSJ-233-2023 del 31/08/2023 se envió a la consultoría las observaciones al Informe Catastral Sede Concordia (Magdalena) - Versión 0.		

Avance sede de Zipaquirá Cundinamarca:

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial		ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 4 CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
Periodo de corte			Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF		
Semana 30 del 06 de septiembre al 12 de septiembre del año 2023			Sin aval de interventoría		
			Avalado por interventoría y aceptado por UIF.		
			Sin presentar por consultor		
			Revisión interventoría		
Entregables				Sedes	
N°	TOMOS	CAPÍTULOS	CONTENIDO MÍNIMO	Zipaquirá (Cundinamarca)	
1	ASPECTOS GENERALES	Información general del contrato	1.- N° contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	
			2.- Objeto		
			3.- Valor		
			4.- Duración		
			5.- Interventoría		
			6.- Supervisor		
			7.- Pólizas.		
2	INFORME BASE PRELIMINAR		1.- Análisis Normativo	Se remitió a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-047-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.	
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	Se recibió por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-787 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.	
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	Se envió a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-088-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Zipaquirá (Cundinamarca) para que se realicen las correcciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).	
			4.- Determinación de afectación al dominio del predio.	Mediante oficio DEAJUIFO22-967 Se dio la Aceptación aval condicionado por parte del CSJ al informe base preliminar de Zipaquirá.	
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.		
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos		
			7.- Conclusiones		

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

3	GEOFÍSICA Y SUELOS	Constantes elásticas	Ensayos y resultados	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-178-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de la justificación, alcance, costo y programación de Estudio de Suelos, Geotecnia y Geofísica recomendado para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo 2.- Parámetros dinámicos del suelo 3.- Espectro elástico de diseño	
		Geotécnica	Estudio de suelos	
			1.- Introducción	
			2.- Generalidades	
			3.- Trabajos de investigación	
			4.- Estratigrafía	
			5.- Propiedades del suelo	
			6.- Capacidad portante	
			7.- Estabilidad de taludes	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	
			a.- Suelos	
			b.- Sistema de fundación	
			c.- Sistema estructural	
			d.- Muros de contención	
			e.- Excavaciones	
			f.- Pisos y pavimentos	
		Levantamiento topográfico georeferenciado (Interior lote)	1 - Informe General	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-267-2023 se enviaron observaciones al Informe de levantamiento topográfico a la consultoría.
			a - Introducción.	
			b - Objeto.	
			c - Metodología para traslado de coordenadas.	
			d - Personal.	
			e - Amarre a coordenadas Magna - Sirgas (oficiales IGAC).	
			f - Posproceso de la información topográfica.	
			g - Relación de equipos del posicionamiento.	
			i - Nivelación geométrica.	
			j - Levantamiento topográfico.	
			k - Inspección, identificación y ubicación de: construcciones, estructuras, árboles, postes, señales, cajas y cámaras de servicios públicos, pozos, sumideros, canales, ronda de ríos y quebradas entre otros.	
			l - Plano topográfico.	
			m - Especificaciones equipos topográficos.	
			n - Certificados de calibración de los equipos utilizado de medición.	
			o - Certificaciones profesionales.	
			p - Profesional responsable.	
			q - Carta de responsabilidad.	
			2 - Archivos Rinex (Bases, Vértices posicionados y efemérides).	
			3 - Cálculos, coordenadas.	
5	ESTRUCTURAL	Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación	1.- Descripción general	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-177-2023 del 26 de abril de 2023 se dio aprobación de recomendaciones para el complemento del Estudio de Patología entregado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
			2.- Cargas de diseño	
			3.- Combinación de cargas	
			4.- Análisis estructural	
			5.- Diseño estructural	
			6.- Especificación de materiales	
			7.- Modelo estructural.	

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

HIDROSANITARIO	Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas	1.- Generalidades	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-179-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de pruebas complementarias recomendadas a Redes Hidrosanitarias, Red de Subdrenaje y Sistema Contra incendios – Sede Judicial Zipaquirá.
		a.- Localización	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-181-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de realizar la desinfección biológica y química de zonas húmedas para posteriormente desarrollar las pruebas recomendadas en el sistema hidrosanitario – Sede Judicial Zipaquirá.
		b.- Bases técnicas	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-194-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio Aprobación del Informe de diagnóstico redes hidrosanitarias, red de subdrenaje y sistema contra incendio para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
		c.- Materiales de construcción	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-217-2023 del 21 de junio de 2023 se enviaron Observaciones al Informe de diagnóstico redes hidrosanitarias, red de subdrenaje y sistema contra incendio para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca)
		2.- Instalaciones pluviales	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-241-2023 del 14 de julio de 2023 se dio aval por parte de interventoría del diseño hidráulico del sistema pluvial y sanitario para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 1.
		a.- Alcantarillado pluvial	
		b.- Calculo de bajantes A.L.L.	
		c.- Calculo de colectores A.L.L.	
		d.- Sistema de drenaje de aguas lluvias	
		e.- Calculo del caudal	
		3.- Instalaciones Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.	

15	INFORMACIÓN CATASTRAL	Diagnóstico Catastral	1. Estado predial y catastral del inmueble.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-266-2023 de 16/08/2023 se dio el aval de interventoría del Informe catastral para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 0.
		Tramites saneamiento.	1. Saneamiento imprecisiones o inconsistencias en el folio de matrícula y datos catastrales.	
			a - áreas.	
			b - Cabida y Linderos.	
			c - titularidad.	
			d - Personas que intervienen en el acto.	
			e - Titularidad de dominio	
			f - Tramites desplegados para el saneamiento y/o desenglobe del predio	
			g - Planos e informes que permitan el saneamiento catastral, debidamente radicados en el ente competente.	

				Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial			
				AVANCE ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 3 CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS VULNERABILIDAD SISMICA			
Periodo de corte Semana 30 del 06 de septiembre al 12 de septiembre del año 2023				Por aprobar UIF (CSJ) Sin aprobar (consultor está haciendo ajustes) Aprobado por interventoría y UIF (CSJ) Sin presentar por consultor Revisión interventoría			
Entregables Nº - Tomos -				Sedes Contenido mínimo - Zipaquirá (Cundinamarca)			
Capítulos mínimos -				Contenido mínimo -			
1. Relación total de documentos existentes que se utilizaron en la construcción de la estructura original y los cuales fueron utilizados como parte de la evaluación y diseño.				1. Informe de revisión del estudio geotécnico, perfil sísmico y especificaciones de la NSR-10.			
				2. Informe de revisión del Estudio de suelos.			
2. Evaluación del estado actual de la edificación.				3. Informe revisión geotecnía (Informe de revisión del estudio de suelos y análisis de la cimentación para la vulnerabilidad sísmica edificio consejo superior de la Judicatura Sede Zipaquirá.			
				4. Informe de revisión de los diseños presentados por CSJ frente a la NSR-10. Incluye revisión de los títulos J y K de la misma.			
3. Descripción de la definición de los parámetros de evaluación y diseño que proviene del estudio de la situación actual.				5. Informe de revisión reforzamiento (Revisión memorias de reforzamiento, revisión de muro perimetral, revisión de acceso peatonal, vehicular y plataforma de parqueaderos, revisión de coherencia planos arquitectónicos y de reforzamiento).			
				6. Informe de revisión de diseños (Revisión memorias de reforzamiento, revisión de diseño de la cimentación, revisión de coherencia planos arquitectónicos y de reforzamiento).			

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Análisis de vulnerabilidad sísmica	7. Memorias de cálculo de la evaluación de vulnerabilidad con resultados de sobre esfuerzos, flexibilidad y memorias de diseño del reforzamiento seleccionado de las alternativas presentadas, indicando el grado de capacidad de disipación de energía, verificación de derivas Planos estructurales constructivos de la intervención, plantas detalles, cortes, despieces.	10. Informe de revisión de la coherencia de los planos arquitectónicos, con los planos estructurales de reforzamiento, verificaciones de ejes e impacto del reforzamiento en la distribución de espacios.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-244-2023 del 14 de julio de 2023 se dio aval por parte de la interventoría del diagnóstico arquitectónico Fase I y II para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 1.
	8. Planos Estructurales con los despieces de elementos estructurales y no estructurales, y todas las especificaciones técnicas que se necesiten para estructurales, y todas las especificaciones técnicas que se necesiten para este proyecto, debidamente firmados por un ingeniero civil especializado en estructuras; los planos serán digitalizados en AutoCAD.	a. Informe de revisión del diseño del sistema contra incendio. b. Informe de revisión redes de protección contra incendio. c. Memorias diseño actualizado red contra incendio.	
	9. Memorias de actividades de obra para el reforzamiento estructural, cantidades de obra, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas de dichas actividades.	11. Informe de resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

En cuanto al contrato de consultoría el avance financiero en la semana número 30 de trabajo se ha mostrado de la siguiente manera:

Tabla No. 4 Avance financiero programado vs ejecutado

% de avance financiero semanal programado: 3,55%

% de avance financiero semanal ejecutado: 3,58%

% de avance financiero programado acumulado: 84,16%

% de avance financiero ejecutado acumulado: 50,00%

El avance financiero de la **interventoría** no se calcula debido a que la empresa en este caso BRV Ingeniería y planeación SAS rechazo el anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos. Como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad:



CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

De igual manera se aclara que el pago de la interventoría se efectuara mediante LAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL Y FINAL de cada proyecto, se solicitó la adición del contrato 131 de 2022 por el tiempo a extender el mismo (4 meses), adicional a los cinco (5) meses estipulados para ejecutar dicho contrato en un inicio, después se sumaron los valores de todas las sedes descontando la sede de Neiva Huila debido al retiro de dicha sede del proyecto, por ende se organizaron y pactaron los pagos de la siguiente manera:

Contrato de Interventoría No. 131 de 2022			
Descripción	Valor mensual	meses	Vr total
Vr. Establecido contrato (7 sedes)	\$ 11.960.000,00	5	\$ 59.800.000,00
Vr. Ejecutado con 7 sedes	\$ 11.960.000,00	3	\$ 35.880.000,00
Vr. Ejecutado con 6 sedes	\$ 10.251.429,00	2	\$ 20.502.858,00
Saldo contrato a favor de la Entidad			\$ 3.417.142,00
Descripción	Valor mensual	meses	Vr total
Adición requerida	\$ 10.251.429,00	4	\$ 41.005.716,00
Saldo condiciones iniciales contrato			\$ 3.417.142,00
Valor adición del contrato			\$ 37.588.574,00
Valor total del contrato			\$ 97.388.574,00

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL (FACTURADO)

Dentro del presente informe no se reporta avance en gasto presupuestal, teniendo en cuenta que no se ha facturado a la fecha, debido a que se han generado gastos en el contrato No. 147 de 2022 pero que han sido asumidos por el **consultor**. De igual manera se aclara que ya se ha desembolsado el anticipo pactado por parte de la entidad el Consejo Superior de la Judicatura el día 23 de noviembre de 2022. Está pendiente por facturar el costo generado de la Sede Neiva, de acuerdo con las condiciones de modificatorio contractual.

En cuanto al contrato de **interventoría** no se reporta avances en gasto presupuestal ya que se han generado gastos, pero son asumidos por la interventoría debido a que se rechazó el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

Los recursos provenientes del pago del anticipo se invertirán conforme al documento del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría.

Mediante comunicado CEGG-CON-147-52-125-2022 del 7 de diciembre y CEGG-CON-147-52-126-2022 del 8 de diciembre de 2022 se remite a la interventoría la solicitud de retiro No 1 y retiro No 2. El cual fue aprobado mediante comunicado BRV-INT-CSJ-132-2022.

Mediante comunicado enviado por la consultoría No. CEGG-CON-147-52-214-2023 del 8 de junio de 2023 se remitió a esta interventoría la solicitud de Retiro No 3 la cual el 15 de junio de 2023, mediante comunicado BRV-INT-CSJ-210-2023 está interventoría da la aprobación correspondiente.

Retiro No 1	\$34.072.714.00
Retiro No 2	\$52.424.038.00
Retiro No 3	\$268.648.394.00
Total	\$355.145.146.00

La interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS renuncio al pago del anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos, como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad.

Tabla No.5 Plan de inversión del anticipo consultoría

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO							
VALOR CONTRATO		\$	1.204.764.898,00				
VALOR ANTICIPO (50%)		\$	602.382.449,00				
ÍTEM	CONCEPTO DE VALOR			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	VALOR 1. COSTO DIRECTO						
1,1	SALARIOS PERSONAL PROFESIONALES			\$ 49.500.000,00	\$ 53.500.000,00	\$ 54.500.000,00	\$ 56.500.000,00
1,2	SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO (Administrador, secretaria, contador)			\$ 12.177.447,00	\$ 12.177.447,00	\$ 12.177.447,00	\$ 12.177.447,00
1,3	IMPUESTOS -POLIZAS			\$ 7.013.178,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 4.000.000,00
1,4	GASTOS DE OFICINA (ARRIENDO/SERVICIOS)			\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
1,5	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA			\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
1,6	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD/DOTACIÓN			\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
1,7	ELABORACIÓN DE INFORMES, PAPELERIA, IMPRESIONES/COMPRA DE INFORMACIÓN			\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
1,8	TRASLADOS/TRANSPORTE			\$ 5.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 1.039.534,00
	TOTAL VALOR 1. COSTO DIRECTOS/MES			\$ 78.190.625,00	\$ 78.177.447,00	\$ 78.177.447,00	\$ 78.216.981,00
	TOTAL GASTOS DIRECTOS ACUMULADOS			\$ 78.190.625,00	\$ 156.368.072,00	\$ 234.545.519,00	\$ 312.762.500,00
2	VALOR 2. COSTOS POR PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES						
	PROVISIÓN/MES			\$ 4.562.988,00	\$ 4.562.988,00	\$ 4.562.988,00	\$ 4.562.990,00
	PROVISIÓN ACUMULADO			\$ 4.562.988,00	\$ 9.125.976,00	\$ 13.688.964,00	\$ 18.251.954,00
	SUB TOTAL . SUMA VALOR 1 + VALOR 2			\$ 82.753.613,00	\$ 82.740.435,00	\$ 82.740.435,00	\$ 82.779.971,00
	ACUMULADO SUB TOTAL (1+2)			\$ 82.753.613,00	\$ 165.494.048,00	\$ 248.234.483,00	\$ 331.014.454,00
3	VALOR 3. IVA (19% DE 1+2)						
	IVA/MES			\$ 15.723.186,47	\$ 15.720.682,65	\$ 15.720.682,65	\$ 15.728.194,49
	IVA ACUMULADO			\$ 15.723.186,47	\$ 31.443.869,12	\$ 47.164.551,77	\$ 62.892.746,26
	VALOR 4. PROVISIÓN PARA TRÁMITES, LICENCIAS, ETC						
4	"PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD"			\$ 52.118.812,00	\$ 52.118.812,00	\$ 52.118.812,00	\$ 52.118.812,00
	ACUMULADO PROVISIÓN			\$ 52.118.812,00	\$ 104.237.624,00	\$ 156.356.436,00	\$ 208.475.248,00
							\$ 602.382.448,26
NOTAS:							
1. Por ser integral el contrato de consultoría el rubro correspondiente a VALOR 2 "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES", se estimó tentativo por mes, para ser utilizado según necesidades en cada una de las sedes. Este rubro tendrá una contabilidad de uso según requerimientos aprobados							
2. La distribución de este rubro "VALOR 3 "PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD", se distribuyó por sede tentativamente, ya que inicialmente se desconoce los requerimientos de pago para cada sede en particular. Los gastos de este rubro tendrá la contabilidad correspondiente							

2.5. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

En el contrato de **consultoría** se efectuó el desembolso del anticipo por parte de la entidad contratante el 23 de noviembre de 2022.

Los rendimientos financieros generados por el desembolso del anticipo se desglosan a continuación. El reporte aquí consignado es a corte de 31 de julio de 2023, extraído del extracto y de lo cual será consignado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público al finalizar el retiro total del anticipo:

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Periodo	Interés del Periodo
1 noviembre a 30 de noviembre de 2022	\$3.873.97
1 diciembre a 31 de diciembre de 2022	\$16.718.94
1 de enero a 31 de enero de 2023	\$14.470.51
1 de febrero a 28 de febrero de 2023	\$13.070.53
1 de marzo a 31 de marzo de 2023	\$14.471.34
1 de Abril a 30 de Abril de 2023	\$14.004,99
1 de Mayo a 31 de Mayo de 2023	\$14.472,23
1 de Junio a 30 de Junio de 2023	\$ 9.976,06
1 de julio a 31 de Julio de 2023	\$ 6.144,82
Total, a la fecha (Julio de 2023)	\$107.203.32

En el contrato de **interventoría** no hay excedentes o rendimientos financieros debido a que la interventoría rechazó el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

En el contrato de **consultoría** se presenta a David Ricardo Araque Castiblanco, como personal con discapacidad y actualmente se encuentra adscrito a la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC. como parte del Consorcio JMS-C, y así se mantendrá a lo largo de la ejecución del contrato.

Personal en condición de discapacidad del consultor:

Nombre personal	EPS	ARL	Pensión
David Ricardo Araque Castiblanco.	Sanitas EPS	Positiva	Pensionado por invalidez

En el contrato de **interventoría** de acuerdo con el decreto 392 de 2018 "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad" la interventoría declara que en su personal de trabajo no se encuentran personas en condición de discapacidad y cumple con la norma antes mencionada debido al bajo número total de trabajadores de la planta de personal del proponente.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Hasta la fecha de elaboración del presente informe semanal no se ha presentado ningún accidente laboral, o reclamación laboral o de pago tanto en el contrato de **consultoría** e **interventoría**.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO POR SEMANA

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

5.1. SEMANA. 30:

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-301-2023 del 11 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 28 de interventoría.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-302-2023 del 11 de septiembre de 2023 la Entrega del informe semanal No. 28 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.
- Se continua con la revisión y envió de observaciones o avales de los diferentes informes del contrato entregados por la consultoría.

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

- Demoras en respuestas por parte de las entidades involucradas en el proceso, para la obtención de permisos, licencias, factibilidad de servicios.
- Demoras en respuestas por parte de la interventoría a los entregables presentados por el consultor, para lo cual mediante comunicado DEAJUIFO23-353 se reiteró la solicitud de presentar un plan de contingencia para nivelar las actividades que empiezan a presentar atraso.

Por lo anterior:

1. Se reitera la solicitud de presentar a la entidad el plan de contingencia avalado por la interventoría a más tardar este lunes 11 de septiembre de 2023. En caso de que en los 20 días calendario que han transcurrido sin respuesta, el consultor se haya nivelado, informar el estado actual de entrega de cada entregable acorde al cronograma establecido.
2. Hacer un seguimiento constante y detallado a cada una de las actividades del cronograma para cada sede judicial, con el fin de informar a la consultoría y a la entidad cualquier atraso que se presente (principalmente en actividades de ruta crítica), con el fin de poder reaccionar inmediatamente y tomar las medidas que correspondan para volver a nivelar los tiempos programados ya que cualquier atraso es significativo, debido al poco tiempo que queda de ejecución y adicionalmente, porque los contratos 147 de 2022 y 131 de 2022 se encuentran actualmente en reserva presupuestal, por lo cual si no se finalizan y cancelan en este año

Calle 72 No. 7 - 96 Conmutador – 3 127011 www.ramajudicial.gov.co

Hoja No. 4 Oficio DEAJUIFO23-353

Adicionalmente mediante comunicado DEAJUIFO23-364 se solicitó a la interventoría entregar un cronograma de entrega por parte de la interventoría a los entregables del consultor que están pendiente de respuesta.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Hoja No. 2 Oficio DEAJUIFO23-364

Fecha llegada	# Comunicado	Remitente	Asunto del comunicado y/o tarea	Sede Judicial	Estado Respuesta Interventoría	Días transcurridos sin respuesta
7/09/2023	CEGG-CON-147-52-321-2023	Consultor	topografía v1	Concordia	Pendiente	4
7/09/2023	CEGG-CON-147-52-322-2023	Consultor	Catastral - En espera de AVAL	Barrancominas	Pendiente	4
9/09/2023	CEGG-CON-147-52-324-2023	Consultor	Suelos V1	Concordia	Pendiente	2
9/09/2023	CEGG-CON-147-52-325-2023	Consultor	Suelos V1	Orocué	Pendiente	2

Total entregables pendientes= 21 entregables

Ante lo expuesto, teniendo en consideración:

- El contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022 finalizan el 11 de noviembre de 2023.
- Varios de los entregables radicados por la consultoría a la interventoría, han superado 9 días calendario sin conocimiento de respuesta por parte de la interventoría.
- Cualquier posible atraso de la interventoría en los tiempos de revisión pueden generar atrasos en la ejecución del contrato.
- Los contratos 147 de 2022 y 131 de 2022 se encuentran actualmente en reserva presupuestal, por lo cual si no se finalizan y cancelan en este año (acorde al cronograma actualizado avalado por la interventoría), los recursos pasarían a ser vigencias expiradas.

Se solicita:

- Presentar un cronograma de entrega por parte de la interventoría a los entregables del consultor que están pendiente de respuesta.
- Informar cual será el tiempo de revisión y respuesta por parte de la interventoría para cada entregables que en adelante radicará el consultor de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de entregables.

- Posición de consultor e interventoría de no realizar la actualización de diseños de ENEL porque indican que no están incluidos en su contrato, para lo cual mediante comunicado DEAJUIFO23-351 se solicitó dejar su concepto por escrito.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Hoja No. 2 Oficio DEAJUIFO23-351

Ante lo expuesto, se solicita presentar por parte de la interventoría (contrato 131 de 2022) su posición respecto a si el consultor debe actualizar, ajustar y complementar los estudios, diseños y planos que se requieran para continuar con la solicitud de conexión definitiva en la empresa ENEL, o por el contrario, consideran que no está incluido dentro del alcance contractual (contrato 147 de 2022). Cualquiera de las dos posiciones que se presente deberá ser argumentada técnica y jurídicamente.

Lo anterior a la luz de la entrega del tomo No. 12 "Revisión y Diagnósticos" del anexo técnico de entregables No. 4, el cual indica:

- a - Diagnóstico de redes instaladas
- b - Diagnóstico de equipos instalados (Baterías/UPS)
- c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha
- d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento
- e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.

Teniendo en consideración la importancia y urgencia del caso, se solicita que la respuesta sea presentada a más tardar el día lunes 11 de septiembre de 2023.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

La **consultoría** manifiesta el cumplimiento en los aspectos ambientales y sociales, estos serán presentados durante la ejecución del contrato en cumplimiento a los planes presentados para la etapa diseños conforme a los programas detallados en el documento CON-147-PGA-001-V0 y según tabla 3 del documento "PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA" el cual fue revisado por la interventoría y aprobado mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-006-2022.

- PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS
- PROGRAMA 2. CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL
- PROGRAMA 3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
- PROGRAMA 4. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
- PROGRAMA 5. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
- PROGRAMA 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
- PROGRAMA 7. CAPACITACIÓN PERMANENTE

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

El PGAS para cada sede se hará entrega de éste de acuerdo en el cronograma de actividades aprobado por la interventoría siguiendo las etapas conforme se presenta en el cronograma aprobado por la interventoría.

La **interventoría** acoge dicho componente ambiental que será implementado al contrato No. 131 de 2022.

7.1 PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el cronograma estipulado por la consultoría en el plan de gestión de sistema de seguridad y salud en el trabajo, las reuniones de sana convivencia en el ambiente y discriminación laboral; para la fecha final del presente informe ya se realizaron con el equipo de trabajo, como se muestra:

Tabla No.6 Cronograma de actividades del PSST

Fecha	Tema
Septiembre 30 de 2022	Sana Convivencia en el Ambiente Laboral. Buenas Prácticas Laborales
Noviembre 25 de 2022	Discriminación Laboral

La **interventoría** acogió dicho calendario para realizar y compartir con su equipo de trabajo las respectivas reuniones que ya fueron realizadas en las fechas estipuladas.

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

- La consultoría e interventoría en los diferentes documentos generados genera los mecanismos de control de calidad requeridos por la entidad.

9. EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SEGUIMIENTO SECOP II)

Los documentos mostrados a continuación son los cargados por parte de la interventoría en la plataforma del SECOP II:

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Continuación Informe de Ejecución del Contratista en la Fase de Estudios y Diseños

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ Acta inicio Interventoría CTO 131 DE 2022 V3.pdf	Acta inicio Interventoría CTO 131 DE 2022 V3.pdf	Comprador
☐ Cronograma de entrega inicial - Cto 147-2022.pdf	Cronograma de entrega inicial - Cto 147-2022.pdf	Proveedor
☐ Plan de inversión General.pdf	Plan de inversión General.pdf	Proveedor
☐ Plan Inversión de Anticipo.pdf	Plan Inversión de Anticipo.pdf	Proveedor
☐ HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	Proveedor
☐ HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	Proveedor
☐ HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	Proveedor
☐ INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 13.pdf	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 13.pdf	Proveedor
☐ INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 3.pdf	INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 3.pdf	Proveedor
☐ Anexo 0. Justificación Suspensión Cto 147-2022 V1.pdf	Anexo 0. Justificación Suspensión Cto 147-2022 V1.pdf	Proveedor
☐ Anexo 1. Justificación Suspensión Cto 131-2022 V1.pdf	Anexo 1. Justificación Suspensión Cto 131-2022 V1.pdf	Proveedor
☐ Solicitud ampliación Cto 147 y 131 de 2022.pdf	Solicitud ampliación Cto 147 y 131 de 2022.pdf	Proveedor
☐ Informe Mensual No 3 de Supervision.pdf	Informe Mensual No 3 de Supervision.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 1.pdf	Informe supervisor semana 1.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 2.pdf	Informe supervisor semana 2.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 3.pdf	Informe supervisor semana 3.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 4.pdf	Informe supervisor semana 4.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 5.pdf	Informe supervisor semana 5.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 6.pdf	Informe supervisor semana 6.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 7.pdf	Informe supervisor semana 7.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 8.pdf	Informe supervisor semana 8.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor semana 9.pdf	Informe supervisor semana 9.pdf	Comprador
☐ Informe de supervision semana 10.pdf	Informe de supervision semana 10.pdf	Comprador
☐ 1. INFORME SEMANAL 11 DE SUPERVISION.pdf	1. INFORME SEMANAL 11 DE SUPERVISION.pdf	Comprador
☐ 1. INFORME SEMANAL 12 DE SUPERVISIÓN.pdf	1. INFORME SEMANAL 12 DE SUPERVISIÓN.pdf	Comprador
☐ 1. INFORME SEMANAL 13 DE SUPERVISION.pdf	1. INFORME SEMANAL 13 DE SUPERVISION.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor mes 1.pdf	Informe supervisor mes 1.pdf	Comprador
☐ Informe supervisor mes 2.pdf	Informe supervisor mes 2.pdf	Comprador
☐ Acta Reinicio 1 Consultoría CTO 147 DE 2022 V3f.pdf	Acta Reinicio 1 Consultoría CTO 147 DE 2022 V3f.pdf	Proveedor
☐ Acta Reinicio 1 Interventoría CTO 131 DE 2022 V3f.pdf	Acta Reinicio 1 Interventoría CTO 131 DE 2022 V3f.pdf	Proveedor
☐ Suspensión No.2 Contrato 147 y 131 de 2022.pdf	Suspensión No.2 Contrato 147 y 131 de 2022.pdf	Comprador
☐ INFORME SEMANAL No. 14 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 14 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐ Suspensio'n 2 Ampliacion 1 Cto 131[77].pdf	Suspensio'n 2 Ampliacion 1 Cto 131[77].pdf	Proveedor
☐ Suspensio'n 2 Pro'roga 2 Cto 131.pdf	Suspensio'n 2 Pro'roga 2 Cto 131.pdf	Proveedor
☐ Suspensio'n 2 Pro'roga 3 Cto 131.pdf	Suspensio'n 2 Pro'roga 3 Cto 131.pdf	Proveedor
☐ Reprogramación al Reinicio 1.pdf	Reprogramación al Reinicio 1.pdf	Proveedor
☐ 14. INF. SEM. 14 SUPERVISOR.pdf	14. INF. SEM. 14 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐ 15. INF. SEM. 15 SUPERVISOR.pdf	15. INF. SEM. 15 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐ Informe Mensual No 4 de Supervision.pdf	Informe Mensual No 4 de Supervision.pdf	Comprador
☐ RP 87722 U21 C -131 DE 2022.pdf	RP 87722 U21 C -131 DE 2022.pdf	Comprador
☐ RP 87822 U2 C -131 DE 2022.pdf	RP 87822 U2 C -131 DE 2022.pdf	Comprador
☐ RP 87922 U2 C -131 DE 2022.pdf	RP 87922 U2 C -131 DE 2022.pdf	Comprador
☐ R.P. 107823 U2.pdf	R.P. 107823 U2.pdf	Comprador
☐ BRV-INT-CSJ-205-2023 - Alcance OF. CEGG-210-2023 Aprob cronogramas actualizados.pdf	BRV-INT-CSJ-205-2023 - Alcance OF. CEGG-210-2023 Aprob cronogramas actualizados.pdf	Proveedor
☐ INFORME SEMANAL No. 15 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 15 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐ Informe Mensual No. 4 de interventoría.pdf	Informe Mensual No. 4 de interventoría.pdf	Proveedor
☐ ANEXOS INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA.pdf	ANEXOS INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐ 16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR.pdf	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐ 16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR ANEXO 1. CRONOGRAMAS.pdf	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR ANEXO 1. CRONOGRAMAS.pdf	Comprador

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Continuación Informe de Ejecución del Contratista en la Fase de Estudios y Diseños

☐	INFORME SEMANAL No. 16 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 16 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	17. INF. SEM. 17 SUPERVISOR.pdf	17. INF. SEM. 17 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL No. 18 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 18 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 1 A LA 17.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 1 A LA 17.pdf	Proveedor
☐	19. INF. SEM. 19 SUPERVISOR.pdf	19. INF. SEM. 19 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	18. INF. SEM. 18 SUPERVISOR.pdf	18. INF. SEM. 18 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL No. 19 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 19 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	20. INF. SEM. 20 SUPERVISOR.pdf	20. INF. SEM. 20 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL No. 20 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 20 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME MENSUAL No. 5 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 5 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	ACTAS DE COMITE SEMANAS 18 Y 19.pdf	ACTAS DE COMITE SEMANAS 18 Y 19.pdf	Proveedor
☐	21. INF. SEM. 21 SUPERVISOR.pdf	21. INF. SEM. 21 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 21 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 21 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	22. INF. SEM. 22 SUPERVISOR.pdf	22. INF. SEM. 22 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 22 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 22 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	23. INF. SEM. 23 SUPERVISOR.pdf	23. INF. SEM. 23 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 23 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 23 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 20 A LA 23.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 20 A LA 23.pdf	Proveedor
☐	BRV-016-2022 Rechazo anticipo.pdf	BRV-016-2022 Rechazo anticipo.pdf	Proveedor
☐	24. INF. SEM. 24 SUPERVISOR.pdf	24. INF. SEM. 24 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	25. INF. SEM. 25 SUPERVISOR.pdf	25. INF. SEM. 25 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 24 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 24 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL 25 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 25 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL 26 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 26 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	26. INF. SEM. 26 SUPERVISOR.pdf	26. INF. SEM. 26 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 27 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 27 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	Informe Mensual No 6 de Supervision.rar	Informe Mensual No 6 de Supervision.rar	Comprador
☐	INFORME MENSUAL No. 6 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 6 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	27. INF. SEM. 27 SUPERVISOR.pdf	27. INF. SEM. 27 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	28. INF. SEM. 28 SUPERVISOR.pdf	28. INF. SEM. 28 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 24 A LA 26.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 24 A LA 26.pdf	Proveedor
☐	INFORME SEMANAL No. 28 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 28 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	29. INF. SEM. 29 SUPERVISOR.pdf	29. INF. SEM. 29 SUPERVISOR.pdf	Comprador
☐	INFORME SEMANAL 29 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 29 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor
☐	Informe Mensual No 7 de Supervision.rar	Informe Mensual No 7 de Supervision.rar	Comprador
☐	INFORME MENSUAL No. 7 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 7 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor

Hasta la fecha final del presente informe el contrato de interventoría y consultoría han cargado los correspondientes documentos en el sistema SECOP II encontrándose al día en el cargue de documentos.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

10. OBSERVACIONES

- El contrato con el ajuste de la prórroga se encuentra en un avance nivelado de trabajo.
- El comité correspondiente a la presente semana se realizará el día 05 de septiembre de 2023.
- Se reiniciaron los contratos de interventoría y consultoría el día 31 de mayo de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13 días, del mes de septiembre de 2023.


Fabian Montañez
Supervisor

*Cuando los proyectos no estén a cargo de la Unidad de Infraestructura Física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CORRESPONDENCIA:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
DEAJUIFO23-351	06/09/2023	Solicitud de concepto: Alcance actividades contractuales del contrato 147 de 2022 respecto a la conexión definitiva de la red eléctrica para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-319-2023	06/09/2023	Atención a las observaciones comunicados DEAJUIFO23-297 y BRV-INT-CSJ-259-2023 Tomo 4. Topografía Sede Orocué (Casanare).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-320-2023	06/09/2023	Atención a las observaciones comunicados DEAJUIFO23-290 y BRV-INT-CSJ-257-2023 Tomo 4. Topografía Sede Bolívar (Cauca).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-321-2023	07/09/2023	Atención a las observaciones comunicados DEAJUIFO23-296 y BRV-INT-CSJ-258-2023 Tomo 4. Topografía Sede Concordia (Magdalena).	Interventoría
DEAJUIFO23-353	07/09/2023	Reiteración: Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-322-2023	07/09/2023	Tomo 20. Catastral Sede Barrancominas (Guainía) V0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-323-2023	08/09/2023	Remisión de Informe Mensual No 7 Contrato 147-2022.	Interventoría

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

DEAJUIFO23-355	08/09/2023	Atención al comunicado CEGG-CON-147-52-302-2023. Observaciones a la entrega del informe de trabajos en altura - Tomo 13 del anexo técnico de entregables No. 4. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-324-2023	09/09/2023	Respuesta Observaciones oficina DEAJUIFO23-291, respecto al Informe de Geofísica y Suelos Sede Concordia (Magdalena) Versión 0. Entrega Versión 1.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-325-2023	09/09/2023	Respuesta Observaciones oficina DEAJUIFO23-293, Y BRV-INT-CSJ-263-2023. Informe de Geofísica y Suelos Sede OROCUÉ (Casanare) Versión 0. Entrega Versión 1.	Interventoría
DEAJUIFO23-364	11/09/2023	Solicitud entrega respuestas por parte de la Interventoría a los entregables del consultor. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-326-2023	11/09/2023	Reiteración: Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022. DEAJUIFO23-353 de fecha 7 de septiembre de 2023	Interventoría
CEGG-CON-147-52-327-2023	11/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarías Municipales. SEDE OROCUÉ – CASANARE.	Interventoría

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

		Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-274-2023 y DEAJUIF23-int-220.	
CEGG-CON-147-52-328-2023	11/09/2023	Remisión COMPONENTE PRESUPUESTAL DIAGNÓSTICO ARQUITECTURA. SEDE ZIPAQUIRÁ. V0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-329-2023	11/09/2023	COMPONENTE PRESUPUESTAL DE LA CONEXIÓN AL SISTEMA SANITARIO Y PLUVIAL DE LA SEDE JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ. V0.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-330-2023	11/09/2023	Remisión Tomo 6. Estructural sede Bolívar (Cauca).	Interventoría
CEGG-CON-147-52-330-2023	11/09/2023	Solicitud de incorporación de nuevos profesionales al contrato de consultoría.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-332-2023	12/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarías Municipales. SEDE BOLÍVAR – CAUCA Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-275-2023 y DEAJUIF23-int-231.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-333-2023	12/09/2023	Anteproyecto arquitectónico para radicación ante Secretarías Municipales. SEDE LA PRIMAVERA – VICHADA. Atención Observaciones BRV-INT-CSJ-277-2023 y DEAJUIFO23-333	Interventoría

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-301-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-302-2023	11/09/2023	Entrega del informe semanal No. 28 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

**ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES SEDES APROBADO POR LA
INTERVENTORÍA**

CÓDIGO F-MIF-51	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	ago	sep	tri 4, 2022	oct	nov	dici	ene	feb	mar	tri 2, 2023	abr	may	jun	tri 3, 2023	jul	ago	sep	tri 4, 2023	oct	nov	dici
1		SEDE BARRANCOMINAS GUAINÍA	jue 8/09/22	sáb 11/11/23																					
2		ASPECTOS GENERALES	lun 17/07/23	vie 10/11/23																					
3		INFORME BASE PRELIMINAR	jue 8/09/22	mié 7/12/22																					
4		PERIODO DE SUSPENSIÓN 1	jue 8/12/22	mié 15/02/23																					
5		ARQUITECTÓNICO 1 PARTE	jue 16/02/23	vie 3/03/23																					
6		Esquema Básico Arquitectónico (Elaboración, socialización entidad y municipios y entrega a la interventoría)	jue 16/02/23	vie 3/03/23																					
7		PERIODO DE SUSPENSIÓN 2	vie 3/03/23	mar 30/05/23																					
8		GEOFISICA Y SUELOS	mié 31/05/23	lun 31/07/23																					
9		TOPOGRAFÍA	mié 31/05/23	lun 31/07/23																					
10		ARQUITECTÓNICO 2 PARTE	mié 31/05/23	mié 16/08/23																					
11		Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	mié 31/05/23	mar 6/06/23																					
12		Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	mié 7/06/23	mié 7/06/23																					
13		Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	mié 31/05/23	mié 7/06/23																					
14		Terminación del Contrato (Sin prórroga)	jue 8/06/23	jue 8/06/23																					
15		Anteproyecto Arquitectónico	vie 16/06/23	lun 17/07/23																					
16		Diseño Arquitectónico	lun 17/07/23	mié 16/08/23																					
17		Mobiliario	mar 1/08/23	mié 16/08/23																					
18		Señalización	mar 1/08/23	mié 16/08/23																					
19		Paisajismo	mar 1/08/23	mié 16/08/23																					
20		ESTRUCTURAL	dom 16/07/23	mié 30/08/23																					
21		HIDROSANITARIO	mar 1/08/23	vie 15/09/23																					
22		ELÉCTRICO Y COMPONENTES	mar 1/08/23	sáb 30/09/23																					
23		AIRE ACONDICIONADO	mar 1/08/23	vie 15/09/23																					
24		AMBIENTAL	vie 15/09/23	lun 30/10/23																					
25		RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN	mar 1/08/23	vie 15/09/23																					
26		SEGURIDAD Y CONTROL	mar 15/08/23	vie 15/09/23																					
27		TRANSPORTE VERTICAL	vie 30/06/23	sáb 15/07/23																					
28		CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	mar 1/08/23	lun 16/10/23																					
29		PRESUPUESTO	mié 16/08/23	sáb 11/11/23																					
30		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	mié 16/08/23	sáb 11/11/23																					
31		LICENCIAS Y PERMISOS	vie 1/09/23	lun 16/10/23																					
32		MANUAL DE DOTACIÓN Y MOB	mié 16/08/23	sáb 16/09/23																					
33		INFORMACION CATASTRAL	vie 1/09/23	lun 30/10/23																					
34		BIM	mié 31/05/23	sáb 11/11/23																					
35		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23																					

Proyecto: Sede Barrancominas Guainia

Fecha: 31-05-2023

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha limite

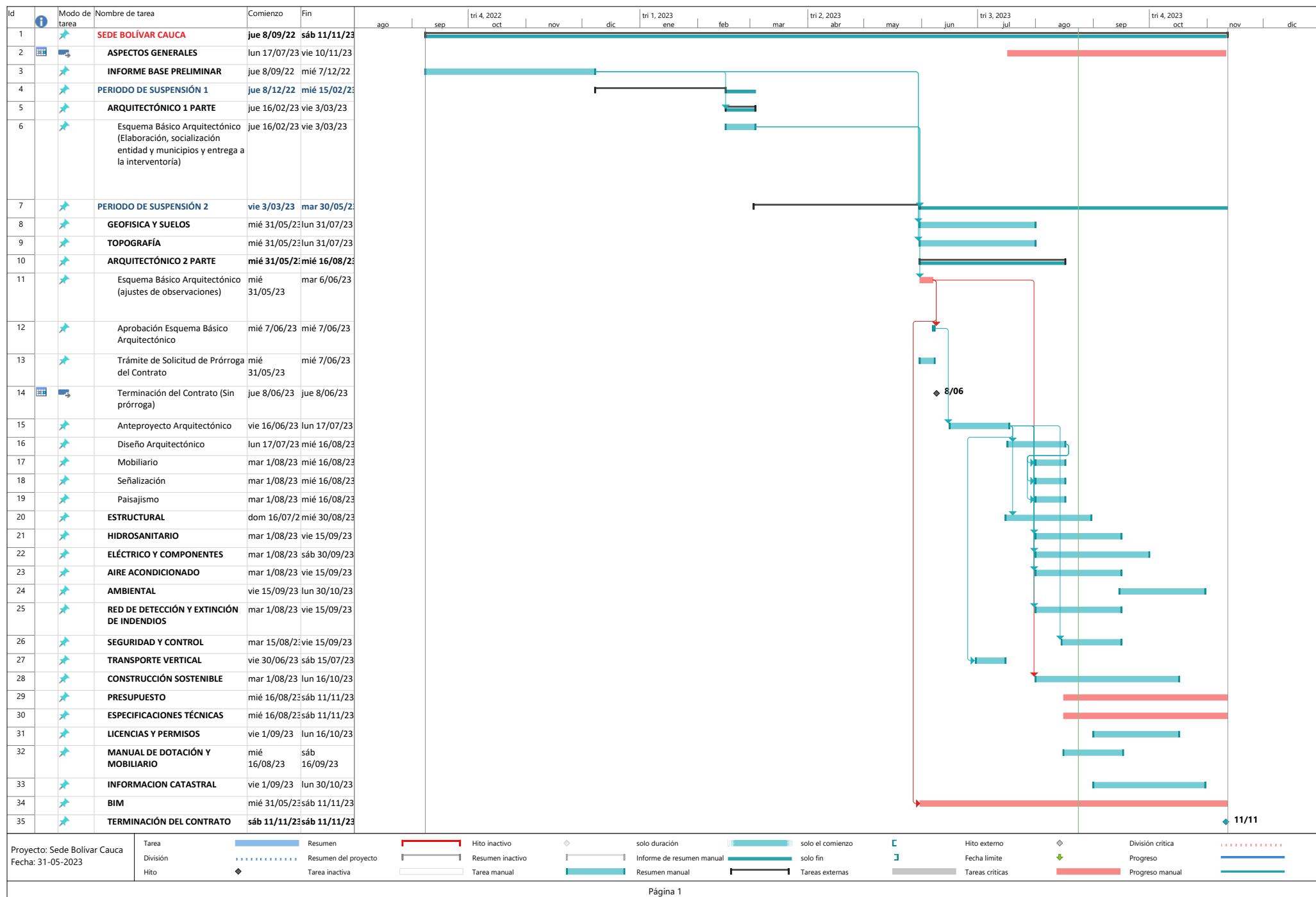
Tareas criticas

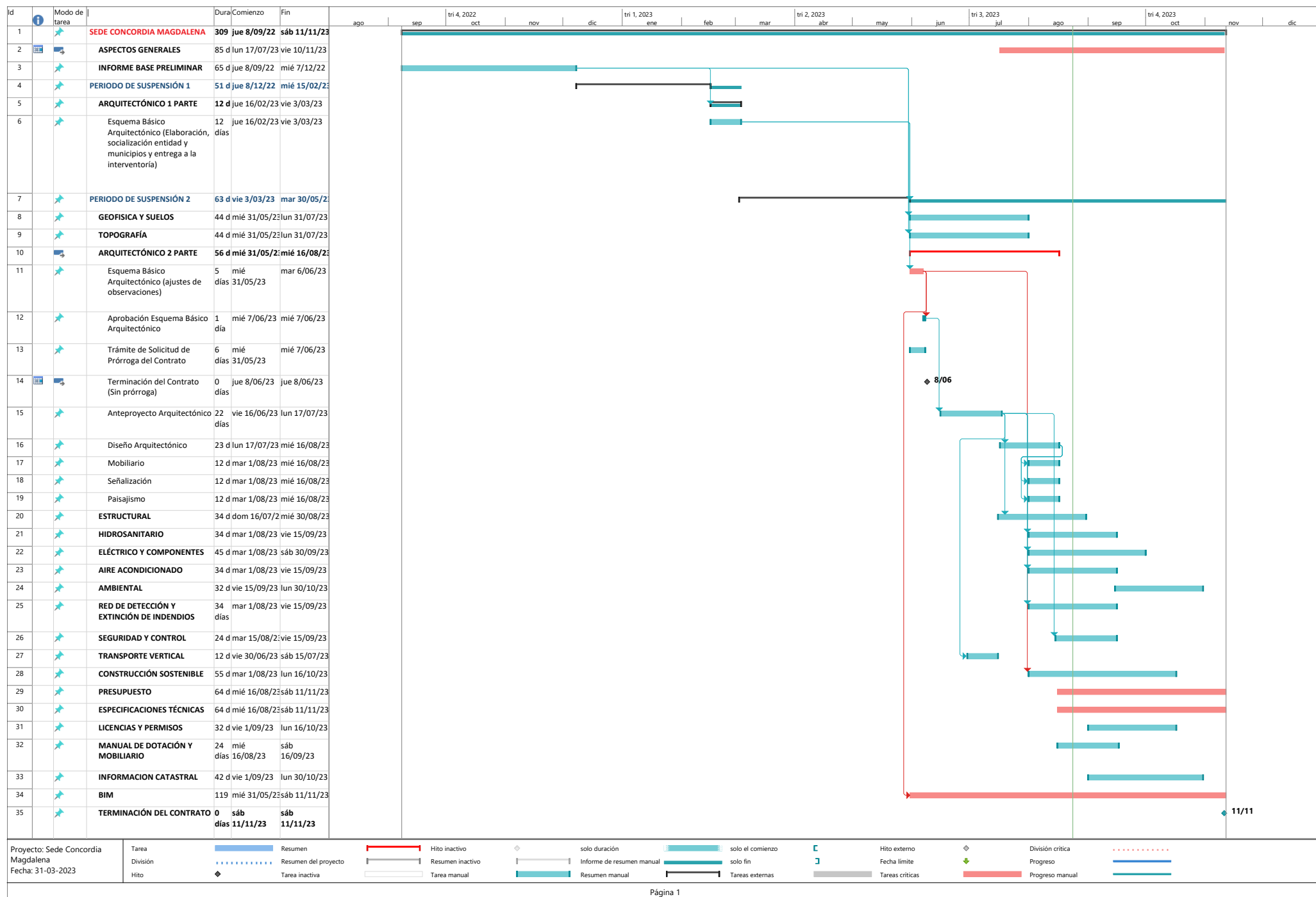
División critica

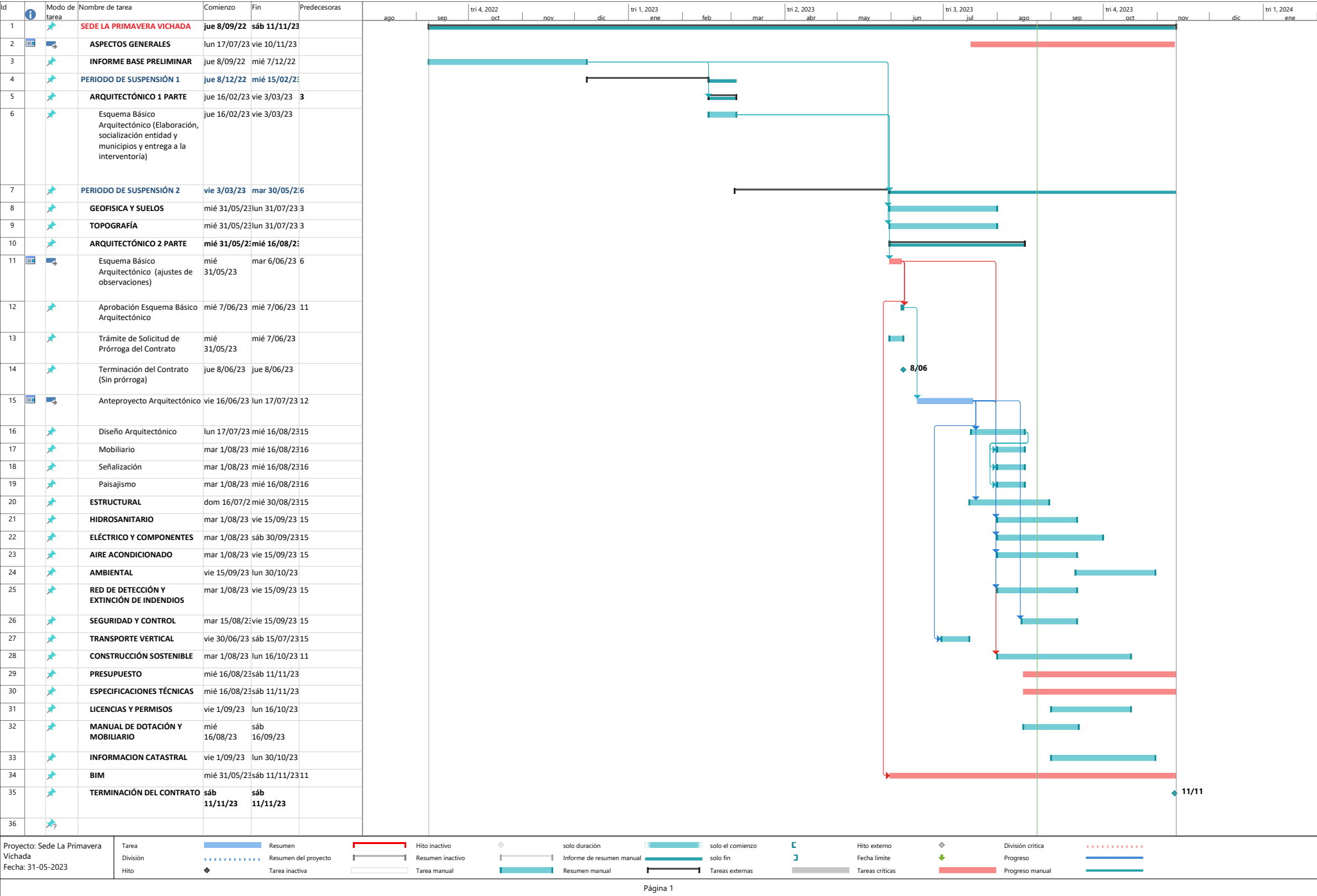
Progreso

Progreso manual

Página 1







Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Gantt Chart Timeline																	
						ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
1			SEDE OROQUE CASANARE	jue 8/09/22	sáb 11/11/23																		
2			ASPECTOS GENERALES	lun 17/07/23	vie 10/11/23																		
3			INFORME BASE PRELIMINAR	jue 8/09/22	mié 7/12/22																		
4			PERIODO DE SUSPENSIÓN 1	jue 8/12/22	mié 15/02/23																		
5			ARQUITECTÓNICO 1 PARTE	jue 16/02/23	vie 3/03/23																		
6			Esquema Básico Arquitectónico	jue 16/02/23	vie 3/03/23																		
7			PERIODO DE SUSPENSIÓN 2	vie 3/03/23	mar 30/05/23																		
8			GEOFISICA Y SUELOS	mié 31/05/23	lun 31/07/23																		
9			TOPOGRAFÍA	mié 31/05/23	lun 31/07/23																		
10			ARQUITECTÓNICO 2 PARTE	mié 31/05/23	mié 16/08/23																		
11			Esquema Básico Arquitectónico (ajustes de observaciones)	mié 31/05/23	mar 6/06/23																		
12			Aprobación Esquema Básico Arquitectónico	mié 7/06/23	mié 7/06/23																		
13			Trámite de Solicitud de Prórroga del Contrato	mié 31/05/23	mié 7/06/23																		
14			Terminación del Contrato (Sin prórroga)	jue 8/06/23	jue 8/06/23																		
15			Anteproyecto Arquitectónico	vie 16/06/23	lun 17/07/23																		
16			Diseño Arquitectónico	lun 17/07/23	mié 16/08/23																		
17			Mobiliario	mar 1/08/23	mié 16/08/23																		
18			Señalización	mar 1/08/23	mié 16/08/23																		
19			Paisajismo	mar 1/08/23	mié 16/08/23																		
20			ESTRUCTURAL	dom 16/07/23	mié 30/08/23																		
21			HIDROSANITARIO	mar 1/08/23	vie 15/09/23																		
22			ELÉCTRICO Y COMPONENTES	mar 1/08/23	sáb 30/09/23																		
23			AIRE ACONDICIONADO	mar 1/08/23	vie 15/09/23																		
24			AMBIENTAL	vie 15/09/23	lun 30/10/23																		
25			RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN	mar 1/08/23	vie 15/09/23																		
26			SEGURIDAD Y CONTROL	mar 15/08/23	vie 15/09/23																		
27			TRANSPORTE VERTICAL	vie 30/06/23	sáb 15/07/23																		
28			CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	mar 1/08/23	lun 16/10/23																		
29			PRESUPUESTO	mié 16/08/23	sáb 11/11/23																		
30			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	mié 16/08/23	sáb 11/11/23																		
31			LICENCIAS Y PERMISOS	vie 1/09/23	lun 16/10/23																		
32			MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO	mié 16/08/23	sáb 16/09/23																		
33			INFORMACION CATASTRAL	vie 1/09/23	lun 30/10/23																		
34			BIM	mié 31/05/23	sáb 11/11/23																		
35			TERMINACIÓN DEL CONTRATO	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23																		

Proyecto: Sede Orocué Casanare

Fecha: 31-05-2023

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha limite

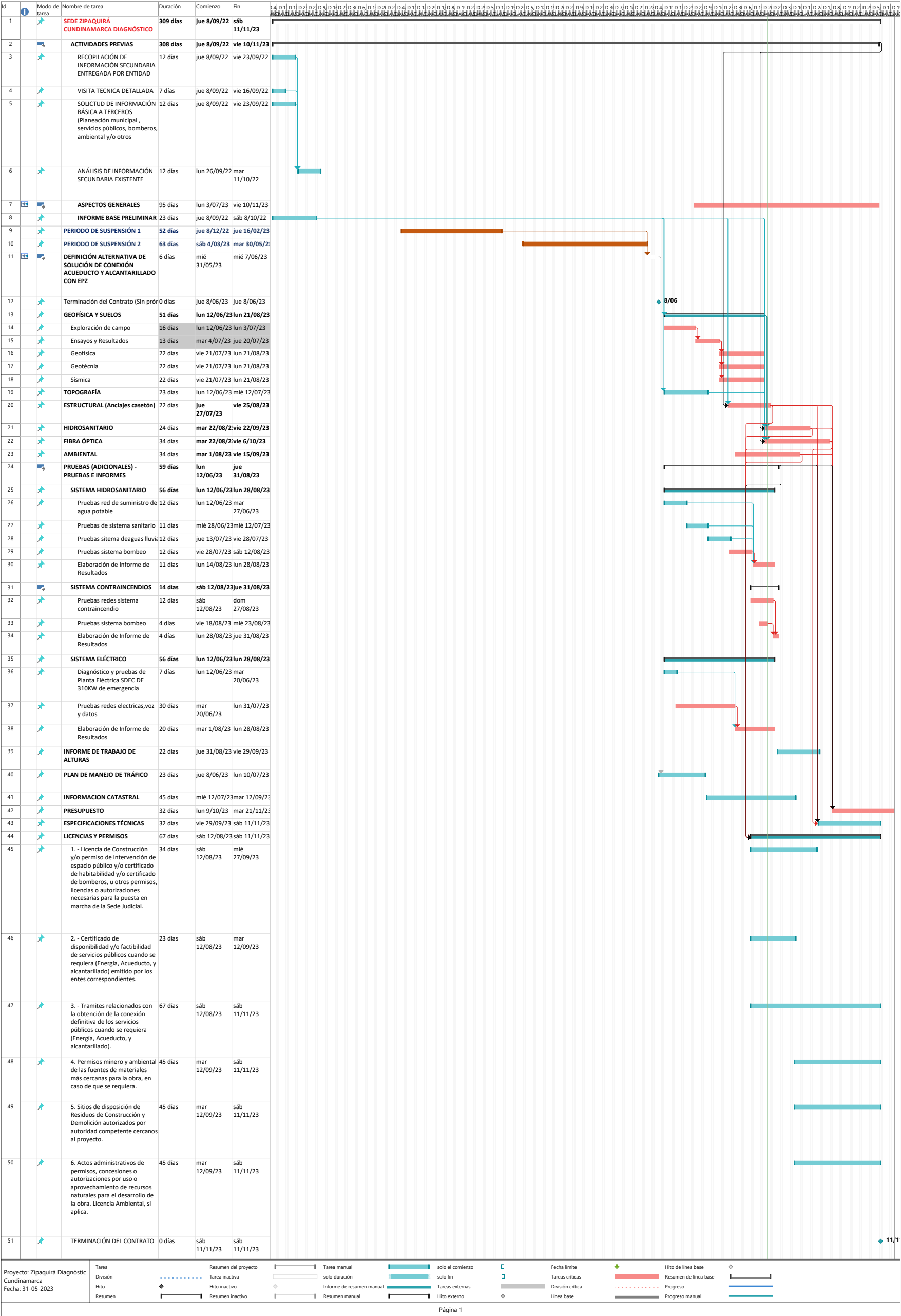
Tareas críticas

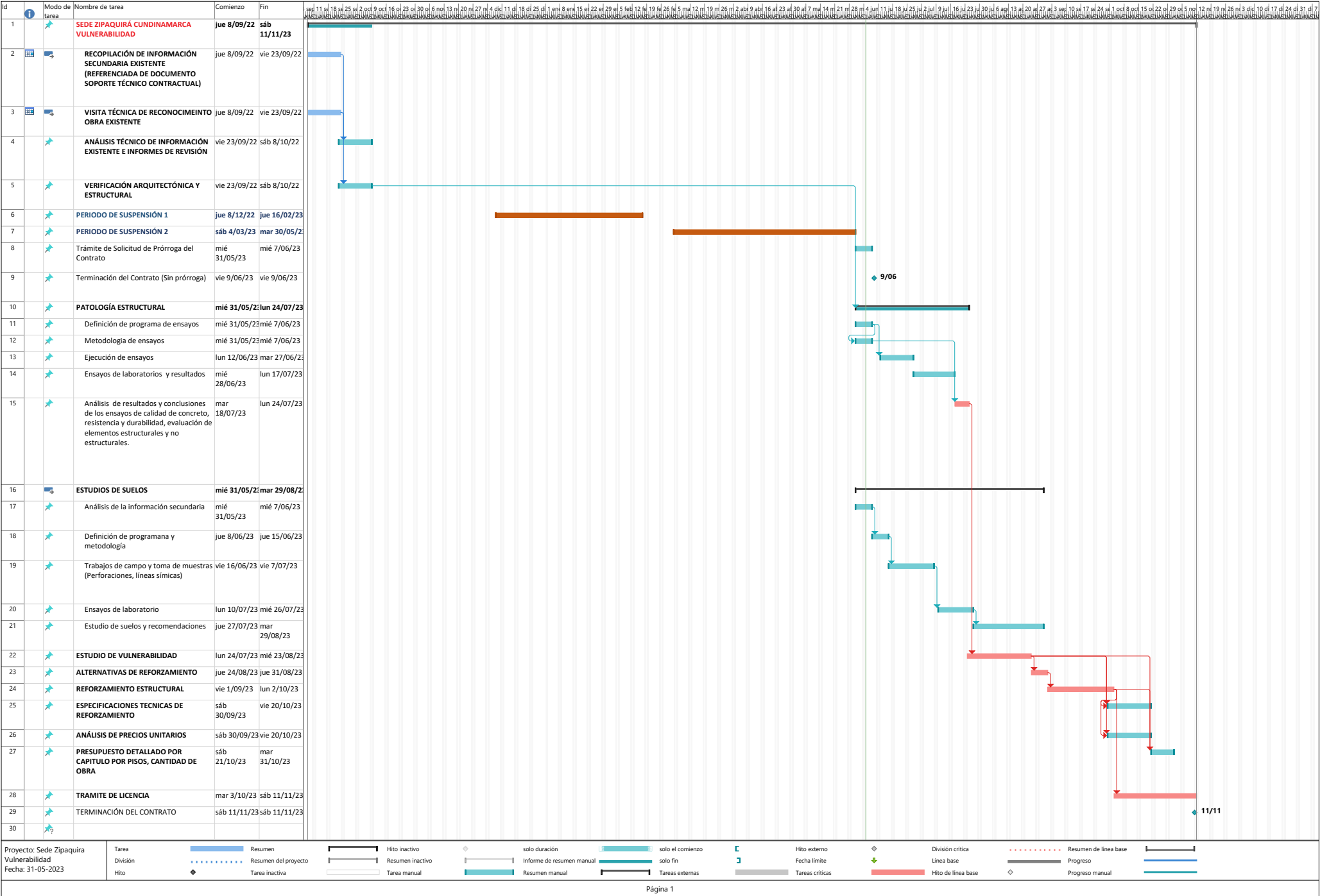
División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 1







DEAJUIFO23-351

Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 6 de septiembre de 2023

Señores

BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS

Ing. Carol González

Representante Legal

ingenierosbrv22@gmail.com

Asunto: *Solicitud de concepto: Alcance actividades contractuales del contrato 147 de 2022 respecto a la conexión definitiva de la red eléctrica para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca). Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.*

Cordial Saludo.

Es de conocimiento de la entidad, que la consultoría (contrato 147 de 2022) no está de acuerdo con la solicitud de actualizar, ajustar y complementar los estudios, diseños y planos que se requieran para la presentación en la empresa ENEL y así obtener la puesta en marcha de la Sede Judicial respecto al componente eléctrico, para lo cual, informaran su posición por escrito.

Ante lo expuesto, esta Unidad de Infraestructura Física informa que una vez revisado el documento “ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 4 CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS” el alcance de actividades incluye:

12	Revisión y diagnósticos	Red interna, externa y equipos eléctricos	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d.- Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.
		Red y equipos de respaldo de energía (Baterías/UPS)	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados (Baterías/UPS) c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d.- Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.
		Red y equipos de generación de energía (Planta eléctrica de emergencia)	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d.- Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento

Por lo cual, las actividades de actualizar, ajustar y complementar los estudios, diseños y planos que se requieran para continuar con la solicitud de conexión definitiva en la empresa ENEL, están incluidas en las condiciones iniciales del contrato.

Ante lo expuesto, se solicita presentar por parte de la interventoría (contrato 131 de 2022) su posición respecto a si el consultor debe actualizar, ajustar y complementar los estudios, diseños y planos que se requieran para continuar con la solicitud de conexión definitiva en la empresa ENEL, o por el contrario, consideran que no está incluido dentro del alcance contractual (contrato 147 de 2022). Cualquiera de las dos posiciones que se presente deberá ser argumentada técnica y jurídicamente.

Lo anterior a la luz de la entrega del tomo No. 12 "Revisión y Diagnósticos" del anexo técnico de entregables No. 4, el cual indica:

- a - Diagnóstico de redes instaladas
- b - Diagnóstico de equipos instalados (Baterías/UPS)
- c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha
- d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento
- e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.

Teniendo en consideración la importancia y urgencia del caso, se solicita que la respuesta sea presentada a más tardar el día lunes 11 de septiembre de 2023.

Finalmente, se informa que los atrasos que se presenten no serán imputables a la entidad, debido a que es deber del consultor e interventor, conocer con precisión el alcance de las actividades a desarrollar.

Atentamente,



FABIO GERMAN PAZ FRANCO

Director División de Estructuración de Proyectos

Elaboró:	Ing. Fabian Montañez	- Profesional Universitario.
Revisó y aprobó:	Arq. Fabio German Paz Franco	- Director División de Estructuración de Proyectos

Copia:	Ing. Wilson Fernando Muñoz Espitia	- wmunoz@deaj.ramajudicial.gov.co
	Consorcio JMC-C – Contrato 147 de 2022	- consorciojmsc@gmail.com



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

DEAJUIFO23-353

Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 7 de septiembre de 2023

Señores

BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS

Ing. Carol González

Representante Legal

ingenierosbrv22@gmail.com

Asunto: Reiteración: Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022.

Cordial Saludo.

El día **18 de agosto de 2023** se envió comunicado **DEAJUIFO23-315**. **Asunto:** Solicitud de Plan de contingencia. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y 131 de 2022. **De:** Jose Fernando García Gómez, Director (E) Unidad de Infraestructura Física **Para:** Ing. Carol González, Representante Legal BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS (anexo), el cual indica:

"(...) Por medio de la presente, se solicita entregar de manera urgente un Plan de Contingencia del contrato 147 de 2022, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Las obligaciones del contrato 147 de 2022 indican:

"(...) 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA...

...ESPECÍFICAS: ...

*...6. **Cumplir con** el plan de inversión del anticipo y **el cronograma** presentados por el Consultor y aprobados por la Interventoría...*

*...9. **Adelantar los trabajos de acuerdo con el cronograma**, que debe ser presentado a la Interventoría y aprobado por ésta, **dentro de los plazos estipulados en el contrato...***

*...33. **Presentar** a la Interventoría, **en caso de retraso el cronograma de ejecución, el Plan de Contingencia para mitigar el retraso generado**, debidamente suscrito por el Director de Consultoría y el Representante Legal del Consultor (...)"*

(Negrita y subrayado fuera del texto)

2. El cronograma del contrato 147 de 2022 presentado por el consultor Consorcio JMS-C y AVALADO por la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, indica:

15	✈	Diseño Arquitectónico	lun 17/07/23	mié 16/08/23
16	✈	Mobiliario	mar 1/08/23	mié 16/08/23
17	✈	Señalización	mar 1/08/23	mié 16/08/23
18	✈	Paisajismo	mar 1/08/23	mié 16/08/23
19	✈	ESTRUCTURAL	dom 16/07/23	mié 30/08/23
20	✈	HIDROSANITARIO	mar 1/08/23	vie 15/09/23
21	✈	ELÉCTRICO Y COMPONENTES	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
22	✈	AIRE ACONDICIONADO	mar 1/08/23	vie 15/09/23
23	✈	AMBIENTAL	vie 15/09/23	lun 30/10/23

24	★	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS	mar 1/08/23	vie 15/09/23
25	★	SEGURIDAD Y CONTROL	mar 15/08/23	vie 15/09/23
26	★	TRANSPORTE VERTICAL	vie 30/06/23	sáb 15/07/23
27	★	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	mar 1/08/23	lun 16/10/23
28	★	PRESUPUESTO	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
29	★	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	mié 16/08/23	sáb 11/11/23
30	★	LICENCIAS Y PERMISOS	vie 1/09/23	lun 16/10/23
31	★	MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO	mié 16/08/23	sáb 16/09/23
32	★	INFORMACION CATASTRAL	vie 1/09/23	lun 30/10/23
33	★	BIM	mié 31/05/23	sáb 11/11/23
34	★	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	sáb 11/11/23	sáb 11/11/23

3. Al día de hoy, de acuerdo con el cronograma ya se debería tener la entrega por parte del consultor con el AVAL correspondiente de la interventoría de los siguientes entregables:

1. Topografía.
2. Estudio de suelos.
3. Diseño arquitectónico
4. Mobiliario.
5. Señalización.
6. Paisajismo.
7. Transporte vertical.

Lo anterior, para las Sedes Judiciales de Barrancominas (Guainía), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), La Primavera (Vichada) y Orocué (Casanare).

4. El acta de comité No. 14 indica (anexo):

"(...) 5. El funcionario de la entidad informa que los RP suscritos en los contratos 147 de 2022 y 131 de 2022, son vigencia 2022, por la cual, estos recursos actualmente se encuentran como reserva presupuestal, es por eso que es imprescindible cumplir a cabalidad con los tiempos establecidos en la prórroga No. 1 de los contratos, para poder obligar y facturar este año. (...)"

(Negrita y subrayado fuera del texto)

Ante lo expuesto:

1. Se solicita de presentar un plan de contingencia para el contrato 147 de 2022 y 131 de 2022 al cual se deberá hacer un seguimiento diario y preciso con el fin de informar en caso de que no sea cumplido de forma inmediata.

2. Nuevamente se hace un llamado de atención a la interventoría, por no informar el atraso de las actividades mencionadas a la entidad y así mismo, ante la situación presentada, no adoptar las medidas necesarias para la correcta ejecución del contrato, de acuerdo con las siguientes obligaciones de su contrato (131 de 2022):

... 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA...

... GENERALES

1. Ejercer con calidad el control y vigilancia integral del contrato de consultoría que tiene por objeto "Realizar Estudios y Diseños en las Sedes Judiciales de Barrancominas (Guainía), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila), Orocué (Casanare), Zipaquirá (Cundinamarca)". Y verificar que los productos contratados se realicen acorde con lo estipulado por las partes y conforme con los documentos técnicos publicados en el proceso de selección, exigiendo y conminando al Contratista de Consultoría al cumplimiento exacto de sus obligaciones garantizando la calidad de los estudios y diseños, para lo cual debe exigir al Consultor la información que considere necesaria y adoptar medidas para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo.

... ESPECÍFICAS: ...

... 23. Ejercer un control integral sobre el proyecto, para lo cual, puede(sic) en cualquier momento, exigir al Consultor la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo...

...25. Velar por la buena ejecución del Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños en términos de calidad, tiempo y costos asociados...

...27. Realizar la gestión necesaria para la oportuna ejecución de actividades dentro del cronograma pactado y la coordinación entre la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y el Contratista de Consultoría de Estudios y Diseños...

Finalmente, teniendo en consideración la urgencia del asunto, se solicita entregar el AVAL de la interventoría al plan de contingencia que presente el consultor, a más tardar el día jueves 24 de agosto de 2023. (...)”

Ante lo expuesto, se informa que al día de hoy 7 de septiembre de 2023 (20 días calendario) no se ha obtenido respuesta por parte de la interventoría respecto a la solicitud de plan de contingencia que permita:

1. Nivelar las actividades que a la fecha no se han presentado por parte de la consultoría de acuerdo al cronograma establecido.

★	Mobiliario	mar 1/08/23	mié 16/08/23
★	Señalización	mar 1/08/23	mié 16/08/23
★	Paisajismo	mar 1/08/23	mié 16/08/23
★	ESTRUCTURAL	dom 16/07/2	mié 30/08/23
★	HIDROSANITARIO	mar 1/08/23	vie 15/09/23
★	ELÉCTRICO Y COMPONENTES	mar 1/08/23	sáb 30/09/23
★	AIRE ACONDICIONADO	mar 1/08/23	vie 15/09/23
★	AMBIENTAL	vie 15/09/23	lun 30/10/23
★	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INDENDIOS	mar 1/08/23	vie 15/09/23
★	SEGURIDAD Y CONTROL	mar 15/08/23	vie 15/09/23
★	TRANSPORTE VERTICAL	vie 30/06/23	sáb 15/07/23

Nota: Respecto al componente de transporte vertical, se aclara que el consultor ya entregó las sedes de Bolívar (Cauca) y Concordia (Magdalena), quedando pendiente las sedes judiciales Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada) y Orocué (Casanare).

2. Agilizar y optimizar la revisión, observaciones y posterior aval de la interventoría a los entregables que de acuerdo al cronograma ya deben estar entregados por el consultor.

Por lo anterior:

1. Se reitera la solicitud de presentar a la entidad el plan de contingencia avalado por la interventoría a más tardar este lunes 11 de septiembre de 2023. En caso de que en los 20 días calendario que han transcurrido sin respuesta, el consultor se haya nivelado, informar el estado actual de entrega de cada entregable acorde al cronograma establecido.
2. Hacer un seguimiento constante y detallado a cada una de las actividades del cronograma para cada sede judicial, con el fin de informar a la consultoría y a la entidad cualquier atraso que se presente (principalmente en actividades de ruta crítica), con el fin de poder reaccionar inmediatamente y tomar las medidas que correspondan para volver a nivelar los tiempos programados ya que cualquier atraso es significativo, debido al poco tiempo que queda de ejecución y adicionalmente, porque los contratos 147 de 2022 y 131 de 2022 se encuentran actualmente en reserva presupuestal, por lo cual si no se finalizan y cancelan en este año

(acorde al cronograma actualizado avalado por la interventoría), los recursos pasarían a ser vigencias expiradas.

3. Se realiza el tercer llamado de atención a la interventoría por no responder la solicitud de plan de contingencia realizado por la entidad mediante comunicado DEAJUIFO23-315, de acuerdo con las siguientes obligaciones de su contrato (131 de 2022):

(...) 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA...

...GENERALES

1. Ejercer con calidad el control y vigilancia integral del contrato de consultoría que tiene por objeto " Realizar Estudios y Diseños en las Sedes Judiciales de Barrancominas (Guainía), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila), Orocué (Casanare), Zipaquirá (Cundinamarca)". Y verificar que los productos contratados se realicen acorde con lo estipulado por las partes y conforme con los documentos técnicos publicados en el proceso de selección, exigiendo y conminando al Contratista de Consultoría al cumplimiento exacto de sus obligaciones garantizando la calidad de los estudios y diseños, para lo cual debe exigir al Consultor la información que considere necesaria y adoptar medidas para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo.

...ESPECÍFICAS: ...

... 11. Suministrar al Supervisor del contrato, cuando éste lo solicite; informes sobre cualquier aspecto del objeto del contrato...

... 23. Ejercer un control integral sobre el proyecto, para lo cual, puede(sic) en cualquier momento, exigir al Consultor la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo...

...25. Velar por la buena ejecución del Contrato de Consultoría de Estudios y Diseños en términos de calidad, tiempo y costos asociados...

...27. Realizar la gestión necesaria para la oportuna ejecución de actividades dentro del cronograma pactado y la coordinación entre la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y el Contratista de Consultoría de Estudios y Diseños...

... 45. Cumplir con la totalidad de las obligaciones estipuladas en el contrato y en sus anexos, el incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones a cargo de la Interventoría, estipuladas en el contrato o en sus anexos, así como el retardo en el cumplimiento de los acuerdos pactados, dará lugar a la imposición de multas a favor de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en las estipulaciones contractuales adicionales del contrato. (...)"

Atentamente,



FABIO GERMAN PAZ FRANCO

Director División de Estructuración de Proyectos

Elaboró: Ing. Fabian Montañez - Profesional Universitario.
Revisó y Aprobó: Arq. Fabio German Paz Franco - Director División de Estructuración de Proyectos

Copia:	Consorcio JMC-C – Contrato 147 de 2022	- consorciojmsc@gmail.com
	Ing. Wilson Fernando Muñoz Espitia	- wmuñoz@deaj.ramajudicial.gov.co



DEAJUIFO23-364

Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 11 de septiembre de 2023

Señores

BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS

Ing. Carol González

Representante Legal

ingenierosbrv22@gmail.com

Asunto: Solicitud entrega respuestas por parte de la Interventoría a los entregables del consultor. Contrato de Consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022.

Cordial Saludo.

Es de conocimiento de la entidad, que la interventoría tiene pendiente la respuesta a diferentes entregables que ha presentado el Consultor, los cuales se relacionan a continuación:

Fecha llegada	# Comunicado	Remitente	Asunto del comunicado y/o tarea	Sede Judicial	Estado Respuesta Interventoría	Días transcurridos sin respuesta
28/08/2023	CEGG-CON-147-52-302-2023	Consultor	Trabajos en altura	Zipaquirá	Pendiente	14
1/09/2023	CEGG-CON-147-52-303-2023	Consultor	Suelos V1	Bolívar	Pendiente	10
29/08/2023	CEGG-CON-147-52-304-2023	Consultor	Patología y suelos - En espera de AVAL	Zipaquirá	Pendiente	13
30/08/2023	CEGG-CON-147-52-305-2023	Consultor	Catastral - En espera de AVAL	Concordia	Pendiente	12
31/08/2023	CEGG-CON-147-52-306-2023	Consultor	Inf redes húmedas complementario	Zipaquirá	Pendiente	11
31/08/2023	CEGG-CON-147-52-307-2023	Consultor	Vulnerabilidad y reforzamiento	Zipaquirá	Pendiente	11
1/09/2023	CEGG-CON-147-52-308-2023	Consultor	Transporte vertical	Bolívar	Pendiente	10
2/09/2023	CEGG-CON-147-52-310-2023	Consultor	Desinfecciones y limpiezas	Zipaquirá	Pendiente	9
4/09/2023	CEGG-CON-147-52-311-2023	Consultor	Transporte vertical	Concordia	Pendiente	7
4/09/2023	CEGG-CON-147-52-312-2023	Consultor	Informe eléctrico	Zipaquirá	Pendiente	7
4/09/2023	CEGG-CON-147-52-314-2023	Consultor	Informe suelos redes conexión epz	Zipaquirá	Pendiente	7
5/09/2023	CEGG-CON-147-52-315-2023	Consultor	Estructuras	Concordia	Pendiente	6
5/09/2023	CEGG-CON-147-52-316-2023	Consultor	Estructuras	Orocué	Pendiente	6
5/09/2023	CEGG-CON-147-52-317-2023	Consultor	Estructuras	La Primavera	Pendiente	6
5/09/2023	CEGG-CON-147-52-318-2023	Consultor	Estructuras	Bolívar	Pendiente	6
6/09/2023	CEGG-CON-147-52-319-2023	Consultor	topografía v1	Orocué	Pendiente	5
6/09/2023	CEGG-CON-147-52-320-2023	Consultor	topografía v1	Bolívar	Pendiente	5

Fecha llegada	# Comunicado	Remitente	Asunto del comunicado y/o tarea	Sede Judicial	Estado Respuesta Interventoría	Días transcurridos sin respuesta
7/09/2023	CEGG-CON-147-52-321-2023	Consultor	topografía v1	Concordia	Pendiente	4
7/09/2023	CEGG-CON-147-52-322-2023	Consultor	Catastral - En espera de AVAL	Barrancominas	Pendiente	4
9/09/2023	CEGG-CON-147-52-324-2023	Consultor	Suelos V1	Concordia	Pendiente	2
9/09/2023	CEGG-CON-147-52-325-2023	Consultor	Suelos V1	Orocué	Pendiente	2

Total entregables pendientes= 21 entregables

Ante lo expuesto, teniendo en consideración:

- El contrato de consultoría 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022 finalizan el 11 de noviembre de 2023.
- Varios de los entregables radicados por la consultoría a la interventoría, han superado 9 días calendario sin conocimiento de respuesta por parte de la interventoría.
- Cualquier posible atraso de la interventoría en los tiempos de revisión pueden generar atrasos en la ejecución del contrato.
- Los contratos 147 de 2022 y 131 de 2022 se encuentran actualmente en reserva presupuestal, por lo cual si no se finalizan y cancelan en este año (acorde al cronograma actualizado avalado por la interventoría), los recursos pasarían a ser vigencias expiradas.

Se solicita:

- Presentar un cronograma de entrega por parte de la interventoría a los entregables del consultor que están pendiente de respuesta.
- Informar cual será el tiempo de revisión y respuesta por parte de la interventoría para cada entregables que en adelante radicará el consultor de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de entregables.

Atentamente,



FABIO GERMAN PAZ FRANCO

Director División de Estructuración de Proyectos

Elaboró: Ing. Fabian Montañez

Revisó y aprobó:

Arq. Fabio German Paz Franco

- Profesional Universitario.

- Director División de Estructuración de Proyectos

Copia: Consorcio JMC-C – Contrato 147 de 2022

- consorciojmsc@gmail.com